

UAIP/OIR/003/2020

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, ubicada en los Planes de Renderos calle al Parque Balboa km 10 ½ # 189 Panchimalco. A las catorce horas del día veintisiete de enero dos mil veinte. Vista la solicitud de [REDACTED] con Documento Único de Identidad número [REDACTED] [REDACTED] quien requiere:

Información solicitada	Período
Número y porcentaje de personas condenadas por tipo de delito y por centro penitenciario (clasificadas por sexo)	01 de julio – 31 Diciembre 2019
Número y porcentaje de población privada de libertad por fases del régimen penitenciario y por centro penitenciario (clasificadas por sexo)	01 de julio – 31 Diciembre 2019
Número de campañas de salud realizadas por centro penitenciario, tipo de atención médica brindada. Y número de población beneficiada con estas campañas por centro penitenciario. (Clasificada por sexo)	01 de julio – 31 Diciembre 2019
Número de personas graduadas de bachillerato por centro penitenciario (Clasificada por sexo)	01 de julio – 31 Diciembre 2019
Número de personas privada de libertad que se encuentran estudiando (clasificadas por sexo)	01 de julio – 31 Diciembre 2019
Número de niños y niñas que viven en los centros penales por edades y centro penitenciario	01 de julio – 31 Diciembre 2019
Tipos de atenciones que se dan a los niños y niñas que viven en los centros penales.	01 de julio – 31 Diciembre 2019

“Por lo que con el fin de dar cumplimiento a los Art. 1, 2, 3 Lit. a, b, j. Art. 4 Lit. a, b, c, d, e, f, g. y Artículos 65, 69, 71 de la Ley Acceso a la Información Pública la suscrita **RESUELVE**: se anexa a esta resolución información proporcionada por el Centro de Información Penitenciaria remitida en Oficio CIPE 0133-20, Departamento Medico Odontológico remitida en Oficio DMO/100/2020, Centros Penitenciarios y Centro Penitenciario para Mujeres Granja Izalco.

Queda expedito el derecho del solicitante de proceder conforme lo establece el art. 82 LAIP.


Lídda. Iris Yanet Valle de Funes.
Oficial de Información Ad-Honorem

